

INSTITUTO INTERAMERICANO DE HISTORIA MUNICIPAL E INSTITUCIONAL

CUBA 316

LA HABANA, CUBA

Febrero 9 de 1948.

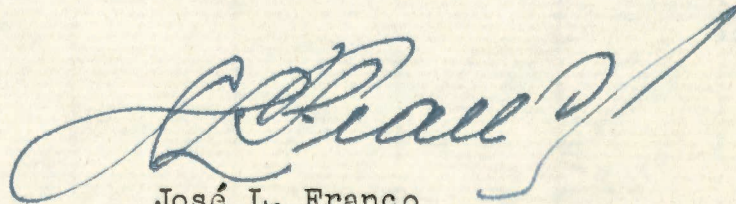
Sr. Rector de la  
Universidad Católica de Chile,  
SANTIAGO DE CHILE, Chile.

S e ñ o r :

Por Resolución Núm. XXXI del Segundo Congreso Histórico Municipal Interamericano fué elegida la Ciudad de San Juan Bautista de Puerto Rico como Sede del Tercer Congreso. La hermosa capital de la hermana isla de Puerto Rico, abrirá simbólicamente sus puertas el próximo 14 de Abril de este año -Día de las Américas- para albergar en su recinto a los representantes de las Instituciones Municipales, Universidades, Asociaciones de Autoridades Locales, de Arquitectos e Ingenieros, de Historiadores y de Urbanistas, así como eminentes profesores y personalidades destacadas en los estudios que comprenden los temas de la Agenda del Congreso, que han prometido su asistencia y cooperación.

Una vez más nos dirigimos a usted para invitarle a participar en los trabajos del Tercer Congreso Histórico Municipal Interamericano, cuya solemne inauguración está señalada para el mencionado Día de las Américas, -14 de Abril de 1948- y le acompañamos una copia de la Agenda y Reglamento que han de regir sus sesiones.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.



José L. Franco  
SECRETARIO GENERAL

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE